

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**5890** *Resolución de 13 de marzo de 2024, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña María Teresa Insausti Peña.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de 17 de noviembre de 2023 (BOE de 27 de noviembre de 2023 y BOPV 4 de diciembre de 2023) y una vez presentada por el concursante propuesto la documentación a que alude la base 9.<sup>a</sup> de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones por la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, de Universidades (BOE de 23 de marzo), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a:

Doña María Teresa Insausti Peña, con DNI \*\*\*0687\*\*, Catedrática de Universidad, del área de conocimiento «Química Inorgánica», código CUC8/1-D00344-10, adscrita al Departamento de Química Orgánica e Inorgánica; centro: Facultad de Ciencia y Tecnología; perfil lingüístico: Bilingüe; régimen de dedicación: completa; actividades docentes e investigadoras a realizar: «Química Inorgánica I».

La candidata nombrada dispone de veinte días hábiles a contar desde el segundo día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para la toma de posesión en dicha plaza.

Leioa, 13 de marzo de 2024.—La Rectora, P. D. (Resolución de 28 de enero de 2021), el Vicerrector de Personal Docente e Investigador, Federico Recart Barañano.